

	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA ACTA DE REUNIÓN CAE	
---	---	---

Fecha	Agosto 25 de 2026	Hora inicio: 10:40 a.m.	Hora finalización: 11:40 a.m.
Lugar	Coordinación		
Tema	ACTA DE SEGUIMIENTO DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE		

OBJETIVO	Llevar a cabo la reunión del tercer seguimiento al Programa de Alimentación Escolar PAE – IE Liceo Patria.
----------	--

AGENDA DE LA REUNIÓN:

1. Saludo
2. Llamado a lista y comprobación del quórum
3. Seguimiento al Programa de Alimentación Escolar PAE- IE LICEO PATRIA
4. Varios

DESARROLLO:

1. SALUDO

La coordinadora Andrea Catalina Santos da la bienvenida a los asistentes y agradece la buena disposición para participar en el comité.

2. LLAMADO A LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Álvaro Gómez Peña	Rector	✓
Francisco Javier Navarro Navarro	Coordinador	Ausente
Andrea Catalina Santos Rodríguez	Coordinadora	✓
María José Díaz Dorado	Personero	✓
Angie Lorena Pinzón Cubillos	Contralor	✓
Jesús Manuel Rivera Gómez	Representante de los estudiantes	✓
Andrea Castañeda	Psicóloga SEB	✓
Andrés Alvarado Gómez	Supervisor UT ALIMENTAR +26	✓
Laura Marcela Gutiérrez Rivera	Manipuladora	Ausente
Yenny Katherine Díaz	Madre de familia grado 0°3	Ausente
María Eugenia Blanco Puerto	Madre de familia grado 3°2	Ausente
Silvia Milena Amorocho Lizarazo	Madre de familia grado 7°2	Ausente
Olga Elizabeth Ariza Peñaranda	Madre de familia grado 9°2	✓
Yarib Santiago Gutiérrez	Titular de Derecho	✓
Daniel Alejandro López Gómez	Titular de Derecho	✓



**INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA
ACTA DE REUNIÓN CAE**



3. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE- IE LICEO PATRIA

La señora Olga Ariza manifiesta que, en términos generales, el desarrollo del programa se viene realizando de manera adecuada y que los alimentos, especialmente la fruta, se están entregando en buen estado. No obstante, señala que aún existen algunos productos que no son del agrado de los estudiantes.

El supervisor, el señor Andrés Alvarado, informa que la fruta se entrega tres veces por semana, mientras que diariamente se suministra bebida láctea y dos veces a la semana se dan productos panificados.

Los estudiantes titulares de derecho manifiestan que, en general, los alimentos son entregados en buenas condiciones, sin embargo, expresan que la chocolatina líquida tiene poca aceptación.

La psicóloga Andrea Castañeda informa que se ha optimizado el proceso de entrega del pan, con el propósito de garantizar una mejor calidad y brindar un producto en condiciones adecuadas a los estudiantes. Asimismo, señala que los alimentos suministrados por el PAE deben ser consumidos dentro de la Institución Educativa, evitar llevarlos a los hogares.

La coordinadora Andrea Santos manifiesta que se ha evidenciado una mejora significativa en el manejo de los alimentos y que ha disminuido considerablemente el desperdicio, situación que anteriormente se presentaba con mayor frecuencia.

La señora Olga Ariza manifiesta que el señor José Gómez, presidente del Consejo de Padres, solicita revisar el listado de estudiantes beneficiarios del PAE, haciendo especial referencia al estudiante Johan Felipe Cacua, quien en algunas ocasiones recibe el complemento y en otras no. De igual manera, se informa sobre el caso del estudiante Andrés Matthias Ramírez Ortiz, perteneciente al programa de inclusión, quien actualmente no está recibiendo el PAE.

Asimismo, solicita que, en la reunión de padres programada para el día 26 de agosto, se incluya este tema en la agenda, con el fin de brindar información clara, resolver inquietudes y aclarar las dudas relacionadas con la prestación del servicio.

La psicóloga Andrea Castañeda explica que, la no entrega de RI a estos estudiantes puede obedecer a la existencia de suplencias o a que el estudiante aún no figure formalmente en el listado de beneficiarios. En el caso del estudiante de inclusión, se informa que ya se encuentra caracterizado y debidamente registrado en el SIMAT. Se aclara que este proceso puede tardar aproximadamente quince (15) días antes de que el estudiante sea incorporado oficialmente al listado. Igualmente recomienda que durante las reuniones de padres de familia se socialice de manera clara el funcionamiento del PAE, explicando el proceso de asignación de los cupos y dando a conocer a las familias cuáles estudiantes son beneficiarios, debido a que algunos padres desconocen esta información.

También recomienda que, en caso de conocer estudiantes que no deseen recibir el complemento alimentario, el acudiente proceda a hacer el desistimiento, diligenciando el respectivo formato el cual debe ser entregado en coordinación o en la secretaría de la IE, lo anterior con el propósito de liberar el cupo y este pueda ser asignado a otro estudiante que realmente lo necesite.

4. VARIOS

- La coordinadora Andrea Santos informa sobre el proceso que se adelanta para el registro de los estudiantes al Programa de Alimentación Escolar – PAE, señala que los criterios de priorización los define el gobierno nacional y los funcionarios administrativos de la IE son los encargados de verificar la información y hacer el respectivo trámite ante la SEB para finalmente registrar al estudiante titular de derecho, de acuerdo a la asignación de cupos que la SEB define para la institución.
- El supervisor del PAE, el señor Andrés Alvarado, manifiesta la mejor disposición para recibir y atender cualquier novedad, inquietud o situación que se presente con relación al programa. Además, informa que las manipuladoras de alimentos llevan una bitácora en la cual se registra la entrega de los complementos alimentarios y las diferentes situaciones relacionadas con el servicio, lo que permite llevar un control y seguimiento de las entregas realizadas.
- La señora Olga Ariza solicita que, ante cualquier situación que se reporte, se tengan en cuenta las respectivas evidencias, con el propósito de verificar que las novedades estén realmente relacionadas con la prestación del servicio del PAE y así facilitar el seguimiento correspondiente.



**INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA
ACTA DE REUNIÓN CAE**



- La coordinadora Andrea Santos señala la importancia de continuar articulando el trabajo con la Secretaría de Educación de Bucaramanga y establecer un cronograma de socialización del PAE, con el fin de mantener informada a la comunidad educativa y fortalecer los mecanismos de comunicación, seguimiento y atención de las novedades que se presenten.
- Se informó a los asistentes que, a sus respectivos correos electrónicos, se les reenvió la información relacionada con la invitación a la segunda Mesa Pública del Programa de Alimentación Escolar- PAE 2026, la cual se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2026 y se recordó la importancia de participar en esta instancia.

Siendo las 11:40 de la mañana se da por terminada la reunión.

En constancia de la aprobación firman los que en ésta intervinieron.



Redactada por

Firma

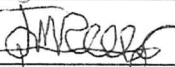
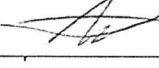
Nombre: Claudia Cécilia Portilla Fernández

Entidad-Cargo: Secretaria

Correo electrónico: liceopatria@gmail.com

	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA ASISTENCIA	
---	--	---

**ASISTENCIA REUNIÓN
COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE
25 DE AGOSTO DE 2026**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Álvaro Gómez Peña	Rector	
Francisco Javier Navarro Navarro	Coordinador	
Andrea Catalina Santos Rodríguez	Coordinadora	Andrea Santos R
María José Díaz Dorado	Personero	Maria Jose Diaz Dorado
Angie Lorena Pinzón Cubillos	Contralor	Angie Pinzón Cubillos
Jesús Manuel Rivera	Representante de los estudiantes	
Andrea Castañeda	Psicóloga SEB	Andrea Castañeda
Andrés Alvarado Gómez	Supervisor UT ALIMENTAR +26	
Laura Marcela Gutiérrez Rivera	Manipuladora	
Yenny Katherine Diaz	Madre de familia grado 0°3	
María Eugenia Blanco Puerto	Madre de familia grado 3°2	
Maritzabel Romero Marín	Madre de familia grado 5°4	
Silvia Milena Amorochó Lizarazo	Madre de familia grado 7°2	
Olga Elizabeth Ariza Peñaranda	Madre de familia grado 9°2	
Yairb Santiago Gutierrez	Titular de Derecho	Yairb Gutierrez
Daniel Alejandro López Gómez	Titular de Derecho	Daniel Alejandro López G.